



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

TRASLADO DE EXCEPCIONES PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
2014-00432	NRD	RICARDO GUERRERO CORTES	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE – MINISTERIO DE TRANSPORTE	15/03/2016

**CONSTANCIA:** Hoy, 15 DE MARZO DE 2016 las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Barranquilla, por el término legal de un día (1) y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

SECRETARIA  
JAHIEL ALEJANDRA SANDOVAL AGUDELO

JAHIEL ALEJANDRA SANDOVAL AGUDELO  
SECRETARIA